



• 59400

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andres SERRA NO FUYOLA, ambos de nacionalidad española residentes en Zaragoza, calle de Arzobispo Apsolaza, número cinco. - - - - -

p o r

" MICROFONO DE JUGUETE PERFECCIONADO "

Se refiere esta memoria descriptiva a una innovación introducida en el ramo de juguetería consistente en un micrófono de juguete capaz de reproducir en el altavoz la voz aumentada de volumen del usuario.

5

Sus notables características totalmente desconocidas en el mercado nacional hasta el momento presente, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que, por veinte años, reconoce y regula el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

En la hoja de dibujos que se acompaña se reproduce, a título de explicación, un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita sin carácter limitativo alguno dentro de

2
59400



15 las posibles variantes que, en detalles accidentales, puede adoptar sin alterar por ello la esencialidad de este modelo de utilidad.

La figura I es una vista de una sección vertical del aparato. La figura II muestra el aspecto exterior del mismo.

20 Haciendo referencia por consiguiente a la numeración convencional que se da a cada uno de sus elementos componentes, a continuación se detalla su construcción y características.

25 El micrófono de juguete perfeccionado objeto del presente depósito consta esencialmente de una funda o caja (1) en cuya parte superior se adapta una tapa (2) que constituye la boca microfónica del aparato dotada de las ventanas longitudinales u orificios reproducción de los usuales en los aparatos de esta índole en la realidad.

30 En el interior de la caja va situada una pila eléctrica (3) y sobre ésta, el dispositivo microfónico propiamente dicho compuesto por una membrana metálica (4) con un rebaje central que se introduce en un casquillo (5) lleno de carboncillo (6) el cual se halla conectado a uno de los polos eléctricos de la pila asegurándose la conexión gracias al impulso contradictorio de un muelle (7) situado debajo de aquélla.

35 En el fondo de la caja va situado un pequeño transformador (8) del que parten los conductores (9) de conexión del micrófono al altavoz o pick up al que se adapte.

40 Para hacer funcionar el aparato, basta conectar como se ha dicho anteriormente, los hilos conductores al altavoz y ejercer ligera presión sobre el botón (10) solidario a una pletina elástica (11), la cual, al efectuar contacto con la pared vertical de la membrana metálica (4) establece el circuito eléctrico merced a la corriente proveniente de la pila, pudiéndose en dicho momento hablar ante el micrófono y ser amplificada la

• 59400

7 3 4

6 AB



45 voz del usuario tal como ocurre en los aparatos de la misma índole en la realidad.

Se hace la salvedad de que el objeto descrito y representado podrá ser alterado en detalles accidentales de forma, tamaño y dimensiones así como la índole de los materiales que en su construcción se empleen, los cuales podrán ser variables y los más convenientes al fin indicado, observándose siempre los principios fundamentales que le caracterizan y distinguen. -

N O T A

55 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60 1ª.- MICROFONO DE JUGUETE PERFECIONADO, caracterizado esencialmente porque en el interior de una funda o estuche va dispuesta una pila eléctrica, y sobre ésta el dispositivo microfónico propiamente dicho compuesto por una membrana dotada de un alvéolo central troquelado que se introduce en el interior de un casquillo lleno de carboncillo, estando éste último conectado a uno de los polos de la pila, estableciéndose el circuito eléctrico oprimiendo un botón situado en el exterior del estuche, y en uno de sus costados, al hacer contacto una pletina elástica solidaria al botón con la pared vertical de la

65 membrana, pasando la corriente a través de un transformador situado en el fondo del estuche, del que parten los hilos conductores que conectan con el altavoz reproduciendo los sonidos emitidos ante el micrófono en reproducción de los aparatos de igual índole de la realidad,

70

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias. - - -

p o r



• 59400

75

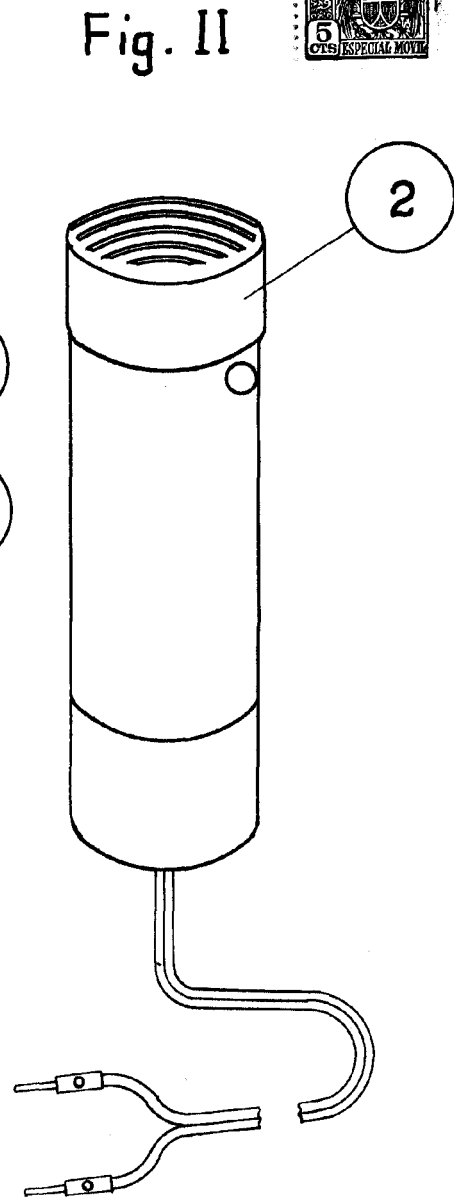
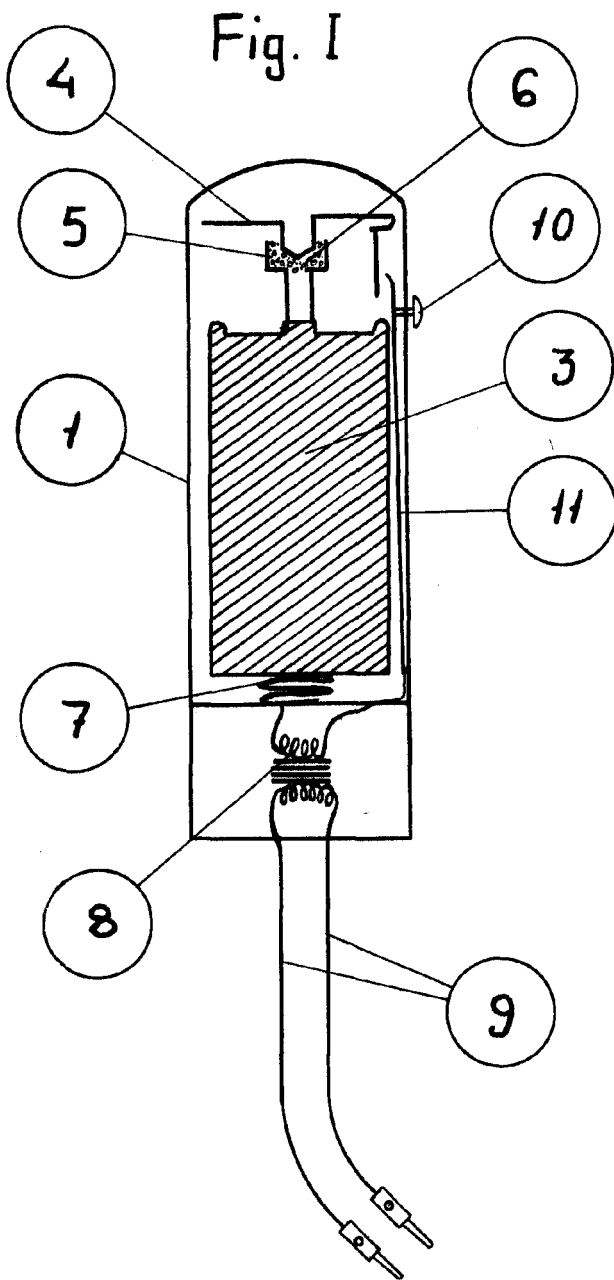
" MICROFONO DE JUGUETE PERFECCIONADO "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 6 de Abril de 1.957.-

P.A.

PEDRO FELIX MORA
S. R.



ESCALA VARIABLE

MADRID, 5 ABR. 1957

P. A.

• 59400

MANA